

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14776703437



(415)7707212489984(8020) 0000014776703437

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

3 9 5 4 5 9 6 5

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

3 9 5 4 5 9 6 5

27. Fecha expedición

1 9 8 7 0 3 0 9

Lugar de expedición 28. País  
COLOMBIA29. Departamento  
Bogotá D.C.30. Ciudad/Municipio  
Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido  
MONTAÑEZ32. Segundo apellido  
MORENO33. Primer nombre  
NELCY34. Otros nombres  
LILIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

38. País  
COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento  
Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio  
Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 98 2 20 IN 16 AP 401

42. Correo electrónico  
nelcy.lilia.montanez@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 6 8 4 6 6 9

45. Teléfono 2

3 1 2 4 6 6 5 7 5 1

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

8 2 9 9 | 2 0 1 7 0 8 3 0

## Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

## Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

## Obligados aduaneros

## Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

5

61. Fecha

2021 - 08 - 10 / 10 : 10: 34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ RANGEL XIMENA DEL PILAR

985. Cargo Gestor I